**RESIDENCIAS DE PROTECCIÓN PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES GRAVEMENTE VULNERADOS EN SUS DERECHOS, CON DISCAPACIDADES SEVERAS O PROFUNDAS Y SITUACIÓN DE ALTA DEPENDENCIA CON PROGRAMA DE ATENCIÓN RESIDENCIAL ESPECILIZADA Y PROGRAMA ESPECIALIZADO EN DISCAPACIDAD ( RDS- PRE- PRD)**

# I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO[[1]](#footnote-1)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CODIGO |  | **REGIÓN** |  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| NOMBRE DEL PROYECTO |  | | | |
| COLABORADOR ACREDITADO |  | | | |
| COBERTURA |  | | | |
| **MODALIDAD DE INTERVENCION** |  |  | | |
| COBERTURA TERRITORIAL |  | | | |
| REQUIERE ANTICIPO DE LA SUBVENCIÓN | **SI** |  | **NO** |  |
| MONTO DEL APORTE INSTITUCIONAL | % |  | **Porcentaje respecto del total del proyecto** |  |

II. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **NOMBRE LEGAL DEL ORGANISMO COLABORADOR ACREDITADO** | | | | | | | |
|  | | | | | | | |
| RUT DE LA INSTITUCIÓN | | **TELÉFONOS** | | **FAX Y CORREO ELECTRÓNICO** | | | |
|  | |  | |  | | | |
| **NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL** | | RUT REPRESENTANTELEGAL | | | | **FIRMA REPRESENTANTE**  **LEGAL O DELEGATARIO[[2]](#footnote-2)** | |
|  | |  | | | |  | |
| **DIRECCIÓN LEGAL DE LA INSTITUCIÓN** | | | | | | | |
| **CALLE** | **Nº** | | **POBLACIÓN / VILLA / SECTOR** | | **COMUNA** | | **REGIÓN** |
|  |  | |  | |  | |  |

III. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **DIRECTOR (A) DEL PROYECTO** | | | RUT | |
|  | | |  | |
| **DOMICILIO DEL PROYECTO** | | | | |
| **CALLE** | **Nº** | **POBLACIÓN / VILLA / SECTOR** | | **COMUNA** |
| REGIÓN | **TELÉFONOS** | | | **FAX** |
|  |  | | |  |
|  | | |
| **CORREO ELECTRÓNICO** | | | |
|  | | | |

IV. DIMENSIÓN TÉCNICA

**4.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y SUJETO DE ATENCIÓN.** Diagnóstico correspondiente al territorio en que se instalará el proyecto, con datos cuantitativos y cualitativos actualizados que den cuenta de los factores asociados a las vulneraciones de derechos que constituyen la problemática abordada, (indicando la fuente de información). Se identifica a los actores intersectoriales y a otros actores señalados en las orientaciones técnicas, visualizando el apoyo existente en el territorio, indicando el rol complementario en la intervención del sujeto de atención en el territorio. El planteamiento del problema y la justificación del proyecto es coherente con el diagnóstico y se identifican las graves vulneraciones de derecho que afectan a los niños, niñas o adolescentes que serán atendidos por el proyecto. La propuesta presenta la caracterización de los sujetos de atención, (niños, niñas y adolescentes y sus familias), definiendo rango etario, sexo, pertinencia cultural, capacidades diferentes, nivel de escolaridad, presencia de consumo de drogas, estructura familiar, u otras en caso de ser pertinentes. En la presentación de los datos, se debe integrar los enfoques transversales establecidos en las respectivas Orientaciones Técnicas. **Extensión máxima de cuatro páginas con letra verdana 10. (El texto que sobrepase esta extensión no será evaluado).**

|  |
| --- |
|  |

4.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO Y MATRIZ LÓGICA

OBJETIVO GENERAL

|  |
| --- |
| Contribuir a garantizar el ejercicio de derechos de niños niñas y adolescentes en situación de grave vulneración de sus derechos, con discapacidad severa o profunda y alta dependencia de terceros. |

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

|  |
| --- |
| 1. Garantizar el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes en la residencia. 2. Disminuir los efectos de las graves vulneraciones de derecho de los niños, niñas y adolescentes, que ocasionaron el ingreso a la residencia, mediante intervenciones acordes a su nivel de desarrollo y características. 3. Lograr la reinserción familiar estable de los niños, niñas y adolescentes, en contextos familiares protectores. |

4.3. MATRIZ LÓGICA

Se debe mantener la matriz lógica establecida para el Programa en las Orientaciones Técnicas respectivas. Se deben mencionar al menos siete actividades por objetivo específico. Las actividades principales que deben ejecutarse, deberán planificarse considerando el periodo por el que se licita el proyecto (ver anexo Nº1 de la licitación) para ello, deberán agregarse actividades principales por cada uno de los objetivos, sus medios de verificación y el cronograma, acorde a la duración del proyecto.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Objetivo General** | **Indicadores** | **Fórmula de cálculo** | **Metas** | **Medios de verificación** |
| Contribuir a garantizar el ejercicio de derechos de niños niñas y adolescentes en situación de grave vulneración de sus derechos, con discapacidad severa o profunda y alta dependencia de terceros. | Indicador de Eficacia  Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados de la residencia, con Plan de Intervención Individual (PII) logrado en el período t, que no reingresan en un periodo de 12 meses a proyectos residenciales de la red SENAME, respecto del total de niños, niñas y adolescentes egresados de la residencia con PII logrado. | (Nº de niños, niñas y adolescentes egresados de la residencia, con Plan de Intervención Individual (PII) logrado en el período t, que no reingresan en un periodo de 12 meses a proyectos residenciales de la red SENAME/ Nº de niños, niñas y adolescentes egresados con PII logrado en el período t)\*100 | 80% | Base de datos Senainfo |
| Indicador de Eficacia  Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados en el período t por cumplimiento de los objetivos del PII. | (Nº de niños, niñas y adolescentes egresados en el período t por cumplimiento de los objetivos del PII / Nº de niños, niñas y adolescentes egresados en el período t)\*100 | 80% | Base de datos Senainfo |
| Indicador de Calidad  Porcentaje de trabajadores del centro residencial seleccionados según estándares de idoneidad para el trabajo con niños, niñas y adolescentes. | (Nº de trabajadores(as) del centro residencial seleccionados según estándares de idoneidad para el trabajo con niños, niñas y adolescentes/ Nº total de trabajadores del centro )\*100 | 100% | Protocolos de selección de personal.  Carpetas individuales de los(as) trabajadores (as) del centro residencial. |
|  | Indicador de Eficiencia  Porcentaje de trabajadores del centro con capacitación acreditada en los temas establecidos en las orientaciones técnicas. | (Nº de trabajadores(as) del centro con capacitación acreditada en los temas establecidos en las orientaciones técnicas/ Nº total de trabajadores del centro)\*100 | 100% | Certificados acreditación capacitaciones.  Carpetas individuales de los(as) trabajadores (as) del centro residencial. |
| **Objetivos específicos** | **Indicadores** | **Fórmula de Cálculo** | **Metas** | **Medios de verificación** |
| 1. Garantizar el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes, en la residencia . | Indicador de Calidad  Porcentaje de características referidas a ubicación, estado de la infraestructura, condiciones ambientales y sanitarias con las que el proyecto cumple, en el período t, de acuerdo a lo establecido en las orientaciones y bases técnicas. | (Nº de características referidas a ubicación, estado de la infraestructura, condiciones ambientales y sanitarias con las que la residencia cumple, en el período t, de acuerdo a lo establecido en las orientaciones y bases técnicas en el período t / Nº de características referidas a ubicación, estado de la infraestructura, condiciones ambientales y sanitarias establecidas en las orientaciones y bases técnicas en el periodo t)\*100 | 100% | Informes de Supervisión Técnica y Financiera. |
| Indicador de Calidad:  Porcentaje de características referidas a espacio y equipamiento con las que el proyecto residencial cumple, en el período t, de acuerdo a lo establecido en las orientaciones y bases técnicas. | (Nº de características referidas a espacio y equipamiento con las que cumple la residencia, en el período t, de acuerdo a lo establecido en las orientaciones y bases técnicas en el período t / Nº de características referidas a espacio y equipamiento establecidas en las orientaciones y bases técnicas en el periodo t)\*100 | 100% | Base de datos Senainfo  Informes de Supervisión Técnica y Financiera. |
| Indicador de eficacia  Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que acceden a los bienes, prestaciones y/o servicios de las redes locales de Salud, Protección Social y Senadis (entre otros) que requieren según PII, en el período t. | Nº de niños, niñas y adolescentes que acceden a los bienes, prestaciones y/o servicios de las redes locales de Salud, Protección Social y Senadis (entre otros) que requieren según PII en el período t / Nº de niños, niñas y adolescentes atendidos en el período t)\*100. | 100% | Base de datos Senainfo  Registro y certificación de servicios en la carpeta de niño(a) o adolescente |
| 1. Disminuir los efectos de las graves vulneraciones de derecho de los niños, niñas y adolescentes, que ocasionaron el ingreso a la residencia, mediante intervenciones acordes a su nivel de desarrollo y características | Indicador de Eficacia  Porcentaje de niños, niñas o adolescentes que disminuye sintomatología asociada a la grave vulneración de derechos, al concluir la intervención según Plan de Intervención Individual | Fórmula de cálculo  (Nº de niños, niñas o adolescentes con PII logrado que disminuyen sintomatología asociada a la grave vulneración de derechos al concluir la intervención según Plan de Intervención en el período t / Nº de niños, niñas o adolescentes que al momento del diagnóstico presentaban sintomatología asociada a la grave vulneración de derechos en el período t) \* 100 | 75% | Base de datos Senainfo  Registro de avances del PII en la carpeta individual de niño, niña o adolescente.  Evaluación ex ante (diagnóstica) y evaluación ex post (al concluir el PII) de los niños, niñas y adolescentes |
| 1. Lograr la reinserción familiar estable de los niños, niñas y adolescentes, en contextos familiares protectores. | Indicador de Eficacia  Porcentaje de niños, niñas y adolescentes visitados por sus familias al menos dos veces al mes en el período t. | (Nº de niños, niñas y adolescentes atendidos visitados por sus familias al menos dos veces al mes en el período t/ Nº total de niños, niñas y adolescentes atendidos en el período t, que cuentan con familia y ésta no tiene prohibición judicial de acercamiento)\*100 | 80% | Base de datos Senainfo  Registro de visitas de la familia en la carpeta individual de niño, niña o adolescente. |
|  | Indicador de Eficacia  Porcentaje de familias con las que se trabajó el egreso que desarrollan o fortalecen sus competencias parentales, según Escala de Evaluación Familiar de Carolina del Norte NCFAS-R7 en el período t. | (Nº de familias con las que se trabajó el egreso desarrollan o fortalecen sus competencias parentales, según la Escala NCFAS-R, en el período t / Nº total de familias con las se trabajó el egreso)\*100. | 80% | Base de datos  Senainfo  Evaluaciones ex ante y ex post de competencias parentales. |
|  | Indicador de Eficacia  Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que egresan con familias fortalecidas y habilitadas para el ejercicio de las funciones de cuidado y protección. | (Nº de niños, niñas y adolescentes que egresan con familias fortalecidas y habilitadas para el ejercicio de las funciones de cuidado y protección/ Nº total de niños, niñas y adolescentes egresados con familia en el año t)\*100 | 80% | Evaluaciones ex ante y ex post de competencias parentales.  Base de datos Senainfo |

**4.3 PLAN DE AUTOEVALUACIÓN**

Se espera que los proyectos desarrollen un plan anual de autoevaluación, que incluya una definición y descripción de las evaluaciones solicitadas –del proceso, de resultados y de los/as usuarios/as-, señalando objetivos, los instrumentos que se utilizarán para evaluar, indicadores con sus respectivas metas y acciones que permitirán incorporar los aprendizajes obtenidos en el proceso. En estas evaluaciones se debe considerar los enfoques transversales y especificar la manera en que se retroalimentará continuamente con estos antecedentes al equipo. **Extensión máxima de 1 página** **por tipo de evaluación, con letra verdana 10. (El texto que sobrepase esta extensión no será evaluado).**

**EVALUACIÓN DE PROCESOS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVOS** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** | **INDICADOR /META** | Acciones que permitiránincorporar los aprendizajes **obtenidos en el proceso** |
|  |  |  |  |
|  |  |
|  |  |

**EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVOS** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** | **INDICADOR /META** | Acciones que permitiránincorporar los aprendizajes **obtenidos en el proceso** |
|  |  |  |  |
|  |  |
|  |  |

**EVALUACIÓN DE USUARIOS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVOS** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** | **INDICADOR /META** | Acciones que permitiránincorporar los aprendizajes **obtenidos en el proceso** |
|  |  |  |  |
|  |  |
|  |  |

* 1. **DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN: METODOLOGIAS Y ESTRATEGIAS**

Describir el marco conceptual de referencia y el modelo al que adscribe la propuesta para realizar la intervención; la integración de los enfoques transversales; la metodología a utilizar; las estrategias de trabajo; las técnicas e instrumentos específicos que aplicará. Incorporar un flujograma de intervención con los hitos del proceso con los niños, niñas, adolescentes, familias y otros actores relevantes (en una hoja exclusiva para ello). Es necesario que la descripción dé cuenta de las acciones utilizadas para favorecer y/o potenciar recursos personales, en niños, niñas, adolescentes y familias. Además, se debe especificar las acciones tendientes a la revinculación familiar o a la búsqueda de cuidado definitivo con base familiar. El diseño de la intervención debe especificar cómo se concretará la articulación con instancias y actores locales y con el circuito de protección de SENAME, para conseguir las prestaciones necesarias y beneficios para los usuarios(as); las estrategias para potenciar los recursos de la familia, y cómo se propiciará la participación de las familias en el proceso de intervención. Finalmente, debe presentar un plan de cuidado de equipos que se encuentre enfocado a minimizar la rotación de profesionales promoviendo un vínculo estable en el proceso de intervención. Adicionalmente debe incorporar un plan de capacitación de acuerdo al formato anexo de este concurso. **Extensión máxima de siete páginas (excluyendo la hoja del flujograma) con letra verdana 10 (El texto que sobrepase esta extensión no será evaluado).**

|  |
| --- |
|  |

**FLUJOGRAMA**

V. DIMENSIÓN GESTIÓN DE PERSONAS

**CUIDADO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPO.** Describa las estrategias que utilizará el proyecto para el cuidado de equipo y el plan de capacitación anual al equipo (Anexo Plan de Capacitación). **Extensión máxima de una página con letra verdana 10. (El texto que sobrepase esta extensión no será evaluado).**

|  |
| --- |
|  |

**MECANISMOS DE SELECCIÓN DEL PERSONAL Y ESTRATEGIAS PARA EVITAR LA ROTACIÓN.** Describa los procedimientos de selección de personal y las políticas de recursos humanos destinadas a evitar la rotación. **Extensión máxima de una página con letra verdana 10. (El texto que sobrepase esta extensión no será evaluado).**

|  |
| --- |
|  |

1. El formulario debe ser completado con letra verdana 10. [↑](#footnote-ref-1)
2. Por delegatario, se entiende a aquella persona a la que el representante legal le ha otorgado poder simple para cumplir este rol. [↑](#footnote-ref-2)